

---

**Suspendida transportación marítima entre Nueva Gerona y Batabanó**

07/01/2017



El Ministerio de Transporte de Cuba emitió la siguiente nota informativa:

Teniendo en cuenta que para este domingo ocho de enero, durante la mañana, la tarde y la noche se pronostican vientos de componente norte entre 25-60 km/h, según el parte meteorológico recibido del Grupo de Pronósticos del Tiempo para la Isla de la Juventud y sus mares adyacentes, se decide suspender la transportación marítima de pasajeros entre Nueva Gerona y Batabanó el día ocho de enero de 2017, hasta tanto mejoren las condiciones meteorológicas.

A los pasajeros con reservación que no deseen viajar se les reintegrará el 100% del valor de su pasaje, hasta 15 días después de la fecha de su viaje.

Los que decidan viajar al restablecerse la navegación, tendrán prioridad para realizar el mismo.

Rogamos nos disculpen por las molestias que esta situación pudiera ocasionar a nuestros pasajeros.

**MINISTERIO DEL TRANSPORTE**

7 de enero de 2017

